

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDUPROYECT
PROYECTO GLOBAL DEL ECUADOR S.A.

El día 15 de abril del 2019 a las IOHOO horas, en las oficinas de la compañía EDUPROYECT
PROYECTO GLOBAL DEL ECUADOR S.A, tuvo Lugar la Junta General de Accionistas, con la
presencia de los señores:

MOLINA ANDRADA GISELA CAROLINA 720 (Setecientos veinte) participaciones
VERDESOTO SILVA ALEXANDRA ELIZABETH 80 (ochenta) participaciones

Se deja constancia de que cada participación social es de \$1,00 (un dólar) cada una y el
capital de la compañía es de \$800,00 (ochocientos con 00/100 dólares americanos), por lo
tanto, se encuentra presente el 100% (cien por ciento), del capital social de la Empresa, se
instalan de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. MOLINA ANDRADA GISELA CAROLINA, en calidad de Presidenta;
actúa como Secretaria el Gerente General, la Sra. VERDESOTO SILVA ALEXANDRA
ELIZABETH, quien comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la
compañía, aclarándose que el capital social de la compañía es de \$800,00 dividido en
ochocientas acciones de \$1,00 cada una

Todos los accionistas de EDUPROYECT PROYECTO GLOBAL DEL ECUADOR S.A., atendieron
a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación dirigida
a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada una de ellos. Se hace constar
que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás
elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina
principal de la sociedad

Conocido y aprobado el Orden del día los representantes IO aprueban y prosiguen a tratar
el Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Informe del Gerente
3. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación.

1. VERIFICACION DEL QUORUM. La Presidenta de la Compañía informo que se
encontraban representadas en esta Asamblea, en acciones un total del 100% que
integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia los
presentes podrían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar
decisiones.
-

2. INFORME DE GERENTE. La Sra. VERDESOTO SILVA ALEXANDRA ELIZABETH como Gerente General de la Compañía, presenta el respectivo informe, mismo que se adjunta a esta acta.
3. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros del periodo fiscal 2018.
4. LECTURA Y APORCACION DEL ACrA DE LA ASAMBLEA. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes; al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer ligeramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes, se levanta la sesión a las 14H15.

Ing. C.P.A. Mariana Consuelo Chicharrón Tipanquiza
C.I. 171889778-6

CONTADOR


Msc. VERDESOTO SILVA ALEXANDRA ELIZABETH
C.I. 1714689062
SOCIO



Sra. MOLINA ANDRADE GISELA CAROLINA
C.I. 1714542121
SOCIO
